



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 597/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 24 de octubre de 2024, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del consejero regional Sr. Iván Pérez Valencia, en orden a:

1.- Oficiar al Consejo para la Transparencia, con la finalidad de presentar una denuncia frente la falta de respuesta de diversos organismos públicos, a requerimiento de solicitudes de información por parte del CORE TARAPACÁ, gestión 2022 a la fecha, al amparo de la ley de Transparencia.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Sres. Carlos Mancilla Riveros; Luis Milla Ramírez; Abraham Díaz Maman; Eduardo Mamani Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia de la ausencia justificada de los consejeros regionales Sres. Germán Quiroz Cancino y Sergio Asserella Alvarado, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 24 de octubre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ